



Comunicado



Una vez sometido a votación entre los afiliados/as de Asca, el acuerdo de "Homologación de condiciones convenio colectivo de Banca/ convenio colectivo entidades financieras de ahorro", os informamos que este ha sido ratificado por mayoría.

Este acuerdo, en resumen, se traspasara a los 199 compañeros/as de origen Banco Etcheverria (Convenio Banca), al Convenio de ahorro, donde estamos todo el personal y también le serán de aplicación todos los acuerdos, Reglamento de préstamos, medidas de conciliación,...